

Intersecciones con la cuarta dimensión

Focos de conflagración

Al empezar a estudiar de donde nos puede venir la guerra, anotaremos previamente por exclusión los países que, esencialmente pacíficos, no han de surgir el chispazo inicial.

Aparte de los que por su pequeñez e insignificancia están al margen completamente de todo conflicto guerrero sin que despierten tampoco codicias de anexión, como Andorra, Mónaco y San Marino, en general se pueden considerar como esencia mente pacíficos a todos los estados pequeños en extensión o en población, cual Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Suiza y Portugal. Al lado de ellos está España que puede ostentar orgulosamente su pacifismo ya que no nace de debilidad sino de convencimiento y pensamiento ecuánime.

Tal vez su efectiva potencialidad sirva a nuestra patria en condiciones de pacifismo más eficaz, puesto que los otros estados débiles pueden, aún contra su voluntad, ser arrastrados a la guerra por la codicia de otros poderosos. Indudablemente Suiza y España son hoy en el mundo los más caracterizados paladines de la paz. Las otras naciones anteriormente citadas pueden verse agredidas por quienes ambicionen sus colonias, riqueza codiciable e independencia y ser así origen de guerra. Suecia, Noruega y Dinamarca carecen de colonias y tienen así más asegurada la paz, aunque su de-

bilidad no influya sobre el ánimo de quien pudiera agredirlos.

Notemos de paso que la colonización puede ser un peligro para la paz mundial. Ya Antón Franco afirma muy sagazmente en «Sobre la piedra inmaculada» que el colonizar es un mal negocio. Colonizar tiene dos aspectos: colonizar y ucarse. Esto del lucro se a siempre motivo de des-cuerdo y peligro de guerra.

Es realmente trágica, profundamente trágica, la situación de los pueblos que poseen un codiciable imperio colonial y carecen de fuerza para defenderlo de quienes puedan codiciarlo. Únicamente están salvaguardados por el Derecho internacional. Cosa parecida a un rico que no tuviese códigos y gendarmes para asegurar su propiedad y ésta solamente estuviese asegurada por el concepto del Derecho común. Igualmente es trágica la situación de un pueblo débil en la vecindad de otro poderoso y necesitado de su territorio. Véase como interviene Yanquilandia en Centro América.

Como vamos viendo los hilos que afirman la estructura resistente del armatoste de la paz son esencialmente frágiles. Hasta los pueblos que no desean la guerra pueden convertirse, precisamente por su debilidad, en focos de conflagración. Puede decirse que solamente España y Suiza, en Europa, y tal vez la Argentina, en América, están absolutamente al margen de tales circunstancias.

ALFONSO MARTINEZ RIZO

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Una obra teatral ante la humanidad y ante la contaduría

«El hijo prodigo», drama de Alarcón, tuvo un éxito mediano. Al día siguiente del estreno llegó Fernández González al salón, y le dijeron que el teatro estaba casi vacío, a pesar de ser la segunda representación.

Viejo, queriendo consolar al autor de tan bella prosa, le dijo:

—¡Tu obra, ante la Humanidad tendrá un gran éxito!
—¡Sí; pero ante la contaduría no hay más que quinientos reales!

se ya se podrían distribuir a todo el regadio por las canalizaciones que actualmente tenemos. Evidencia la importancia de lo que se ha gastado en ese canal los 6.000.000 de pesetas en que se calcula su coste según los ingenieros de la citada División Hidráulica de Segura, y sería muy lamentable que esos trabajos y gastos se dejaran perder definitivamente.

Lorca quedaría transformada en una de las más grandes poblaciones de España, rindiendo con la traida de las aguas de estos ríos, mayor suma de beneficios para la economía nacional que ningún otro pueblo.

Seguramente no hay en ninguna parte de España, un término municipal que pueda sufrir una transformación tan maravillosa, tan rápida y tan importante como este de Lorca con tan escaso coste. Si se trajeran las aguas de los ríos Castil y Guardal, al llegar a nuestra vege, la riqueza de Lorca experimentaría una transformación y aumento tan extraordinario, que la pondría a nivel de las de Valencia, Murcia y Granada.

Aquí, una vez hecho el gasto inicial que ocasionara la traida de las aguas, no habría nada por hacer ni gastar, pues los derivados individuales, están hechos por los propietarios. Tampoco habría de ninguna manera que esperar a la evolución natural del cambio de cultivos del secano en riego. Súbitamente se encontraría España con una nueva huerta tan importante como las anteriormente expuestas y que más rendirían a la producción nacional.

Lorca está dispuesta a garantizar cumplimiento, estableciendo el Sindicato de Proprietarios, las cantidades necesarias para la ejecución de las obras, en la parte que le corresponda, según las leyes del Estado.

Para la compra por el Sindicato de Riegos de las aguas de particulares no habría sacrificio alguno pecuniario nuestro regadio, ni constituiría tampoco garantías eficaces de pago, por la razón sencilla de que con el cambio de dueño de dichas aguas, nada habría de ganar. La explotación del pantano de Puente ya es otra cosa, pues conveniría a nuestro interés apartar todo obstáculo para una nueva ordenación de riegos, como habría de efectuarse, si pudiera disponerse de las aguas de los tantas veces nombrados ríos Castil y Guardal.

V seguramente sin esfuerzo alguno por parte de los propietarios de la vege lorquina, y habida cuenta sólo del valor que las tierras habrían

de experimentar, al disponer de la suficiente dotación de agua para sus cultivos, esa plus valía sería más que sobrada para dar las garantías que se pidieran, y si aún faltaran, estaría dispuesta nuestra propiedad a responder también de los gastos. Sin dificultad alguna surgiría el Sindicato de Proprietarios, pues para una mejora tan evidente, nadie podría negar su concurso.

Y no se pueden hacer afirmaciones más concretas, y mucho menos traducciones en cifras, sin conocer previamente el estudio y proyecto definitivo para la ejecución de las obras.

Nosotros rogamos a los poderes públicos y a los señores de la Confederación hidrográfica del Segura, pongan sus ojos con cariño, en este importantísimo asunto que es vida o muerte para Lorca.

L. BLAS KITO

Para el monumento a Jara Carrillo SUSCRIPCION

| | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| Suma anterior. | 1.155 50 |
| D. Enrique Riquelme, de Llano de Brujas. | 5 00 |
| D. José Marín Carbone, de Lorquí. | 5 00 |
| D. Carlos Suarez Molina. | 5 00 |
| D. Enrique Martí. | 10 00 |
| D. Joaquín Germán. | 25 00 |
| D. José Marín García. | 5 00 |
| D. José Arróniz. | 5 00 |
| D. Vicente Llorens. | 25 00 |
| D. Isidoro de la Clerva. | 50 00 |
| Sociedad «La Peña», de Mula. | 25 00 |
| El niño Vicente Saez Molina. | 100 00 |
| Total. | 1.425 00 |

NOTA.—Se reciben donativos en las redacciones de los cuatro periódicos de la localidad y en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Cruz Roja

Hoy, a las cinco de tarde, el Dr. don José Vinader Mazón, dará una conferencia en el local social de la institución, desarrollando el tema «El Peludismo».

Siendo el acto público es de esperar que como en las anteriores concurren todos los que pertenecen a la profesión y simpatizantes con la institución.

LA ENCUESTA DE «ABC»

Lo que opina Estella de la organización del futuro régimen

Madrid, 21.—El periódico madrileño «ABC» publica la respuesta de Primo de Rivera sobre como ha de organizarse el futuro régimen.

Dice Primo de Rivera que el régimen que se implanta, ha de nacer, de un acto desligado del pasado.

Este acto básico, a mi juicio, debe ser un sincero plebiscito, si así lo autoriza el rey, para que apruebe o desapruébe la nueva constitución de leyes que se considere complementaria y precisa para establecer el nuevo régimen, dando por contribuido y empezando a vivir dentro de él.

Los actos preparatorios o tanteos deben ser elecciones municipales y provinciales. Imagínese el nuevo régimen de disciplina y orden, responsabilidad, independencia y concierto de poderes, que recoja en una sola Cámara parlamentaria la opinión pública y solvente (no juzgo insolvente la del propietario) y en que la soberanía esté bien asistida del órgano adecuado, para el ejercicio de su misión y engranaje constitucional.

He tenido siempre por inexplicable el contraste entre la verdadera opinión y su apariencia ruidosa, mientras millones de españoles pusieron su fe en Maura, y unos miles impresionaron al país y aún a la opinión extranjera con un bullicioso «Maura, no». Ciento que tres cuartas partes de ciudadanos no se interesaron de nada y no pocos cometían la bellaquería de poner buena cara al moño.

Pero aún se da el caso de predicaciones falsas que llven al pueblo a un estado morboso, que pregone programas destructoras de insustituibles principios sociales y de Gobierno.

España debe aspirar a ser (lo es ya casi) gran nación de fe y de espíritu cristiano democrático, poder fuerte y sujeto a responsabilidades severas, conscientes, social y moral acrisolado de honor individual, familiar y nacional, librándose de las turbadas sombras que inquietan el mundo hace medio siglo.

HACIA UNA ERA DE PAZ

El Senado holandés disuelve los ministerios de la Guerra y Marina

La Haya, 22.—El Senado holandés ha aprobado una ley creando el ministerio de Defensa y disolviendo los ministerios de la Guerra y Marina.

La medida ha sido bien acogida en todos los centros políticos.

OPINIONES

Los carteles de Bellas Artes

Lo indicado cuando se aproxima el Carnaval es el Concurso del Círculo de Bellas Artes para premiar un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras. Aparecen las bases de tal concurso como un airoso pregón que adquiriera extraordinarias resonancias. Es de suponer después la expectación por conocer el resultado y por las revelaciones a que esto puede prestarse.

Pero aquí viene la primera broma. Ocho o diez carteles colgados en una de las salas del Círculo y el rotulito del premio bajo el consabido cartel que suele tener de todo menos los artísticos componentes necesarios que anuncian el baile de máscaras. Mamarrachos astrosos, escobas y disfraces de adeseños pringosos y en fin, toda la fauna del grotesco Antruelo que puede forjar la fantasía más extraviada. Esta bromita representa en los comentarios que por gracia a la amistad se suelen dedicar al autor. Sirva de ejemplo de cuanto decimos el cartel premiado este año y las impresiones

que del mismo ha logrado obtener nuestro excelente compañero en la prensa Agustín Iniesta, haciendo con la fantasía operaciones de álgebra y de cubismo.

Nosotros no hemos logrado encontrar en el ambiente del cartel que este año ha elegido Bellas Artes como anuncio de su baile, todo eso de la manigua y de la jungla que a punta de hierro nos cuenta el humorista que ya empieza llamando «bombar» a lo que no pasa de ser una caja disparatada.

Vayan esos incienso de «espuma marina» y «desnudez inmaculada» y el recuerdo de las alas de «los maripositas» a que el lector siga creyendo que el cartel de Bellas Artes tenía lo que la imaginación del poeta pretendió poner en él, porque saldrá ganando en ilusión lo que perderá contemplando las realidades irónicas de la pifura.

No hay tales carneros, ni tales siembras ni cosechas de trigo. Lo que hay es una tomadura de pelo muy propia de Carnestolendas,

A.

El tercer día de Carnaval en Madrid

Madrid, 22.—Ayer transcurrió el día muy animado, contribuyendo a ello la esplendidez de la temperatura.

En el paseo de Rosa es hubo muchísima gente, notándose disminución en las carrozas y coches.

Los bailes estuvieron concurrenciosos.

Mata a un convecino con una pistola

León, 22.—Ayer ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Villaverde.

El maestro nacional Gerardo Mendez disparó siete tiros de pistola contra su convecino Salvador Marrón.

Casi todos los disparos dieron en el blanco, causando a Salvador la muerte casi instantánea.

El crimen obedeció a resentimientos familiares.

Flores y Naranjos

Hemos recibido el primer número de la revista gráfica «Flores y Naranjos». Esta nueva publicación, producto de los desvelos de su director nuestro estimado amigo don Wifredo Castañer Bielsa, esta llamada a ser en nuestra ciudad, y no ha de pasar seguramente mucho tiempo, una de las publicaciones gráficas de mayor prestigio.

+

D. O. M.
En sufragio del alma del señor

D. Francisco Fernández Tomás

QUE FALLECIO EL 26 DE ENERO DE 1925
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento, mañana jueves, en la iglesia del convento de Madres Verónicas, aplicándose por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren desde las siete hasta la una.

Sus rentidos: viuda, doña Dolores Tomás Zamora; hijos Dolores, Carmen, Amparo, Francisco, José, Antonio y José Luis Fernández Tomás, y demás familia. Suplican a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a alguno de estos cultos, rogándoles se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor su alma, teniendo presente en sus oraciones, favor por el cual les anticipen la expresión de su eterna gratitud.

Murcia 22 de Febrero de 1928

Los Emms. Sres. Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Burgos, y Sevilla; Excmos. Sres. Arzoobispos de Granada, Valencia, Zaragoza y Santiago; Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia, Jaca, Oviedo, Barcelona, Orihuela, Madrid-Alcalá, Sajamanca y Patriarca de las Indias; tienen concedidos respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

HELADOS

Suizo y mantecado, encontrarán Vds. todos los días desde hoy en el Restaurant Bar Café

IMPERIAL

SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO, 645

